

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION

GUANTÁNAMO



PROPUESTA METODOOLÓGICA PARA LA FORMACION PERMANENTE DEL DOCENTE DE LAS ESCUELAS PEDAGOGICAS. RETOS Y PERSPECTIVAS.

Autor: M.Sc Manuel Leguen Chibás

Institución: Escuela Pedagógica "Félix Varela y Morales"

Organismo: MINED

Correo: 000legeuen@ba.gu.rimed.cu

FICHA DE PONENTE

Título del trabajo: PROPUESTA METODOOLÓGICA PARA LA FORMACION PERMANENTE DEL DOCENTE DE LAS ESCUELAS PEDAGOGICAS. RETOS Y PERSPECTIVAS.

Nombre y Apellidos: MSc. Manuel Leguen Chibás

Grado Científico: Máster en Ciencias de la Educación.

Centro de trabajo: Escuela Pedagógica “Félix Varela y Morales”

.Cargo que desempeña: Director

Correo: 000legeuen@ba.gu.rimed.cu

Carné de identidad: 67010140405

Resumen

La presente investigación responde a la necesidad de elevar la preparación de los docentes en las Escuelas Pedagógicas, en función de dar respuestas a las exigencias y necesidades del Proceso Docente Educativo. A partir del análisis de las condiciones que propiciaron su surgimiento, se determinaron las funciones y acciones que les permitan desarrollar habilidades en su desempeño, contribuyendo a su mejoramiento profesional y humano. El objetivo propuesto estuvo dirigido a la elaboración de una Metodología para la formación permanente de los docentes en las escuelas pedagógicas para mejorar su desempeño profesional. Lo cual permitirá en los momentos actuales se le preste especial atención a la formación permanente de los docentes, orientado a la preparación desde una concepción estratégica, a partir de la superación y el trabajo metodológico.

Introducción

El desarrollo social exige procesos continuos de creación, difusión, transferencia, adaptación y aplicación de conocimientos. El saber, estrechamente vinculado a la práctica, como fuerza social transformadora. La formación permanente de los docentes ha permitido incrementar notablemente la formación académica, proyectada hacia la transformación del modo de actuación profesional para elevar su nivel teórico y metodológico y para que sean capaces de resolver los problemas de su práctica pedagógica, lo que les posibilitará planificar, utilizar y evaluar los métodos y los medios necesarios para elevar el aprendizaje de sus estudiantes y su formación integral. Esto se logra a partir de las diferentes formas de superación profesional que permiten profundizar y ampliar la formación del docente. Por lo que el sistema de superación que enfrenta las escuelas pedagógicas responde a las necesidades de la sociedad, donde se hace necesario ofrecer alternativas que posibiliten dar solución a los problemas que en la comunidad educativa se presentan. Para proyectar la superación se debe partir de la determinación de las necesidades de manera que posibilite dar solución a las exigencias y necesidades del personal implicado en ella y que contribuya así al mejoramiento

Por lo tanto, en los momentos actuales se hace necesario que en las escuelas pedagógicas se le preste especial atención a la formación permanente de los docentes, orientado a la preparación desde una concepción estratégica, a partir de la superación y el trabajo metodológico. La superación profesional tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática, el perfeccionamiento de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural.

Desarrollo

La educación permanente como principio de la Educación para el Siglo XXI.

A partir de los retos que impone el nuevo siglo, es indiscutible la inminente necesidad de modificar verdades hasta el momento establecidas en lo que se refiere a la formación del profesional de la educación; dado que si este no se convierte en un agente transformador y dinamizador de la educación para la vida, inevitablemente las sociedades estarán condenadas al atraso y no avanzarán por el camino que les asigna la nueva realidad. Por

ello se impone la ineludible redefinición de las funciones del docente que respondan a las exigencias actuales a partir del papel que debe desempeñar en los diferentes contextos de actuación.

En tal sentido es de suma importancia en el estudio a tratar sucintamente, en este aparte, lo relativo al concepto de educación permanente, pues si bien es cierto que se relaciona con los términos formación continua o permanente, en cuanto a esencia, no es menos cierto que estos entre sí mantienen sus diferencias. Se hace necesario por tanto, realizar algunas consideraciones epistemológicas acerca de la educación permanente para que sea comprendida en todas sus dimensiones como principio que caracteriza la Educación del Siglo XXI.

Es por eso que la educación permanente, sin dudas, ha constituido uno de los sucesos más trascendentales en la historia de la educación durante la segunda mitad del siglo pasado. Hoy se habla de revalorar el concepto, pues indiscutiblemente desde épocas remotas pensadores como J. A. Comenius, entre otros, defendieron la idea de que la educación es un proceso sin limitaciones en el tiempo y en el espacio. Este pedagogo declara abiertamente en su obra *Didáctica Magna* "... a los hombres se le ha dado la oportunidad para la perfectibilidad continua e interminable." y en otro momento agrega "... el hombre ha de convertirse en un todo armónico si han de desarrollarse plenamente todas sus potencialidades y habilidades." (J. A Comenius Trad. por: S. López Peces 1986).

Sus ideas son de plena vigencia en la actualidad donde entre las múltiples funciones que se atribuyen tradicionalmente a la educación y a la formación está que el aprendizaje se convierta en una función permanente que permita a los sujetos adaptarse a las incesantes transformaciones del mundo laboral y a la expansión y obsolescencia del conocimiento.

Otros autores definen la educación permanente como "... una alternativa que se remite al trabajo como eje del proceso educativo, fuente de conocimiento y objeto de transformación, que privilegia la participación colectiva y multidisciplinaria y que favorece la construcción dinámica de nuevos conocimientos a través de la investigación, el manejo analítico de la información y el intercambio de saberes y experiencias." (M. A. Roschke, M. C. Davini & Q. J. Haddad 1993).

Por ello, es esencial que se conciba a la educación permanente como un todo, en torno a cuatro aprendizajes básicos, tal como fue señalado por J. Delors (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, a aprender a ser y aprender a vivir juntos, desde un proceso de formación continuo que implique una oferta permanente de oportunidades de aprendizaje en correspondencia con la demanda de aquellos que las requieran, independientemente de la edad o el género.

En tal sentido el autor del presente trabajo está diseñado a partir de tres etapas creada por el autor, cada una de ellas con las acciones a realizar y los principios con que se fundamentas.

Propuesta metodológica para la formación permanente de los docentes en las Escuelas Pedagógicas

Etapas # 1 De diagnóstico

El diagnóstico inicial como parte de la gestión institucional, se orienta hacia la evaluación de los factores externos e internos que condicionan la determinación de los objetivos formativos que tendrán como centro la determinación de las necesidades de formación de los docentes, así como el diagnóstico de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas relacionadas con el proceso de formación continua,

Incluye las siguientes acciones:

- ❖ Determinación de las necesidades académicas y formativas generales de los docentes.
 - ❖ Delimitación del contexto de actuación de los docentes y levantamiento acerca de las posibilidades de intercambio y colaboración con instituciones que posean experiencia en la actividad.
 - ❖ Identificación de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que tiene el proceso de formación permanente de los docentes
- Planificación

Esta etapa desde la gestión institucional comprende acciones tales como:

Acciones fundamentales

- ✓ Elaboración de los instrumentos para la realización del diagnóstico específico para caracterizar el estado de los docentes en cuanto a su formación pedagógica, y sus necesidades formativas.
- ✓ Identificación de los objetivos formativos (incluyen los académicos) en función de los resultados del diagnóstico inicial y del diagnóstico específico.
- ✓ Concepción de un autodiagnóstico a partir de los objetivos formativos definidos, de manera que los docentes puedan contrastar el estado actual de su formación con el deseado.
- ✓ Formulación de los objetivos formativos a partir de la integración de los resultados de las acciones anteriores.
- ✓ Concebir la proyección de un plan de acciones del docente para el logro de los objetivos formativos.
- ✓ Fundamentación de los subsistemas del sistema de formación continua que potencie la profesionalidad docente. En este caso se determinaron, como ya se hizo referencia, los subsistemas formación académica de postgrado, el trabajo didáctico y la formación contextual complementaria como modalidades que interactúan para lograr tales propósitos.
- ✓ Caracterización didáctica de la concepción curricular de la formación académica de postgrado.

Esta se realiza desde una concepción desarrolladora y flexible a partir de los referentes didácticos se utilizan como elementos de orientación los principios didácticos siguientes:

- ❖ La unidad entre lo instructivo, educativo y desarrollador.

La metodología que se propone mediante el proceso de instrucción, debe accionarse para ejercer las influencias educativas. Para ello se ha tomado en cuenta la relación existente entre instrucción – educación y desarrollo. El proceso de instrucción conlleva a la asimilación de conocimientos y el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades; a su vez la parte axiológica del proceso está contenida en los propósitos educativos. La educación favorece, además, al desarrollo de la persona, coadyuva a su formación integral y por consiguiente a su crecimiento humano.

En este caso se privilegia el desarrollo de la profesionalidad como máxima aspiración de las escuelas pedagógicas y de la sociedad desde un proceso orientado al desarrollo del docente, a su formación integral y al crecimiento humano.

❖ Del carácter permanente de la educación.

Permite proyectar el sistema hacia el aprendizaje permanente, como un proceso continuo e infinito de desarrollo integral de todas las potencialidades del ser humano, de manera que el aprender se convierta en una necesidad vital de los sujetos implicados, con espacios para aprender a aprender, a hacer, a ser, a interactuar, a emprender y a desaprender; de manera que transforme al docente en un individuo consciente y responsable hacia su formación y por consiguiente a la de sus alumnos.

❖ Del trabajo cooperativo y colaborativo con responsabilidad individual.

El aprendizaje debe ser colaborativo y social, trabajar con otros aumenta el compromiso con el aprendizaje individual. Este principio se manifiesta con la creación de pequeños grupos o equipos para trabajar en el aula o fuera de ella, de manera que en cada uno se intercambie informaciones, opiniones, puntos de vista para resolver los problemas y tareas, donde prime el diálogo y la comunicación.

Las tecnologías de la información y la comunicación pueden ayudar a fomentar la cooperación entre los cursistas y entre ellos y los docentes; se pueden formar equipos de trabajo para realizarlo a distancia, de manera que se comuniquen e interactúen a través del correo electrónico, plataformas interactivas, entre otros.

❖ De atención a la diversidad.

En la actualidad, la atención a este principio constituye un gran desafío; siempre es posible considerar, que el desarrollo individual de cada sujeto constituye en sí mismo un proceso en extremo polémico y dinámico. La individualidad se educa a través y gracias al grupo, sin embargo es indispensable la atención específica a ella, cada persona posee una forma peculiar de interpretar el mundo, por lo que el proceso de formación debe tratar de desarrollar al máximo las potencialidades personales, lo cual sólo es posible si se parte de un

diagnóstico y se dirige el proceso atendiendo a las características del grupo y a la propia individualidad.

Los docentes presentan diferentes estilos de aprendizajes, cualidades intelectuales, necesidades afectivas y motivacionales, provienen de contextos que reflejan situaciones socioeconómicas y niveles culturales distintos, diferente origen racial, religión e ideología. Por ello, es evidente la necesidad de instrumentar vías que permitan al formador el desarrollo de los docentes, teniendo en cuenta el potencial individual que posee cada uno.

❖ De la integración docencia - práctica- investigación.

El proceso de formación permanente de los docentes, se organiza de modo tal que incluya la docencia, la práctica y lo investigativo de manera integrada; considerando a la investigación pedagógica como vía para dar solución a las problemáticas que acontecen en su entorno educativo, así como lo académico, para intervenir sobre los conocimientos, aportando puntos de vista argumentados científicamente, creando aspectos nuevos, o promoviendo planteamientos de búsqueda que permitan su enriquecimiento.

Estructuración del soporte didáctico y la concepción metodológica de la formación permanente de los docentes de las escuelas pedagógicas a partir de las siguientes vías: superación de postgrado, diplomado, curso, entrenamiento, actividades dinámicas conferencias, talleres, seminarios, formación académica, doctorado, maestría; especialidad.

Se deben concebir tareas de aprendizaje para potenciar la toma de decisiones y desarrollar estrategias individualizadas que regulen el aprendizaje en función de los objetivos formativos en condiciones específicas de la formación y en pos del desarrollo personal y grupal.

Acciones fundamentales.

- ✓ Determinación de los problemas en el proceso docente educativo para precisar los objetivos y líneas del trabajo didáctico.
- ✓ Concepción metodológica del trabajo didáctico teniendo en cuenta las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de los docentes a través de la valoración de sus prácticas y sus condiciones de desarrollo.

- ✓ Evaluación y control de las posibilidades del uso de los distintos medios y recursos en los que se puedan sustentar las diferentes modalidades.

Etapas #2 De Ejecución

Acciones fundamentales:

- ✓ Identificación de las necesidades individuales para rediseñar los cursos o para modificar el componente dinámico del currículo diseñado, tomando en cuenta la relación entre lo singular y lo universal.

Realizar consultas presenciales o a distancia para potenciar la autogestión de los docentes.

- ✓ Orientar hacia la realización de autodiagnósticos que conlleve a la ejecución de tareas personalizadas, según las condiciones particulares de los docentes.
- ✓ Orientar hacia el reconocimiento de los problemas relacionados con la educación matemática del contexto, para la búsqueda de posibles soluciones que tengan como base la formación que el docente irá adquiriendo durante el proceso.
- ✓ Orientar hacia una reflexión crítica que posibilite en los docentes la concientización del proceso formativo.
- ✓ Efectuar debates profesionales en las consultas que permitan enriquecer el estudio individual y fortalecer la motivación educacional.

Etapas #3 Control y evaluación

Esta etapa tiene como objetivo valorar la marcha de la aplicación de la estrategia y establecer las correcciones y adecuaciones necesarias para su perfeccionamiento, permite la retroalimentación permanente.

Acciones fundamentales:

- ✓ Análisis sistemático sobre la calidad de la apropiación por parte de los docentes de los contenidos tratados a través de los diversos cursos.
- ✓ Aplicación de instrumentos que permitan obtener criterios valorativos acerca de la calidad de los cursos, talleres u otras actividades académicas.

- ✓ Valoración en torno a la forma en la que los docentes incorporan lo aprendido a la práctica pedagógica, a partir de las labores de acompañamiento y las prácticas controladas.
- ✓ Realización de los ajustes necesarios para el perfeccionamiento de la estrategia.

Conclusiones La formación de los profesionales en el campo de la educación, en el momento actual, enfrenta una serie de desafíos; entre otros, el de lograr docentes con capacidades para desempeñarse en la realidad compleja y cambiante de cada contexto e incidir y contribuir con éxito en la solución de los problemas educacionales.

La formación permanente constituye un proceso esencial para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los docentes, y se constituye en un desafío de acuerdo con los propósitos individuales de las Escuelas Pedagógicas.

La formación permanente es un proceso continuo que prosigue durante toda la vida cuyo propósito es el desarrollo genuino de la persona para que pueda adaptarse a los incesantes cambios de la sociedad moderna.

En la actualidad las nuevas condiciones y retos del nuevo siglo exigen el diseño y ejecución de nuevas metodologías de superación profesional para los docentes que imparten docencia en las Escuelas Pedagógicas.

Bibliografía

1. Addine, F. et.al. (2000). La interacción núcleo de las relaciones interdisciplinarias en el proceso de la práctica laboral-investigativa de los profesionales de la educación. Una propuesta. Formato electrónico del ISP "E .J. Varona". La Habana.
2. Aguadé, J. (1993). La declaración de Río y el año matemático mundial. Villa Clara. Vanguardia, 30 de enero.
3. Aguerro, I. (1994). Planificación de la educación en América Latina. ¿Crisis y redefinición? (OREALC UNESCO). Campinas, Brasil.

4. Adell, J. (s/f) Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Núm. 7. www.uib.es/depart/gte/revelec7.html.
5. Aldana, E. (1996) ¿Para qué planificamos? Bogotá. Planeamiento universitario.
6. Álvarez de Zayas, C. M. (1994). La escuela en la vida: Didáctica. Ciudad de la Habana: Editora Pueblo y Educación.